

**Omnia** \* Año 25, No.2 y 3 (Mayo-Diciembre, 2019) pp. 37- 51  
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856  
Depósito legal pp 199502ZU2628

## **Habilidades integrales del currículo ecuatoriano desde la agenda 2030 Organización de las Naciones Unidas**

*Tania Quezada Lozada\** y *Minerva Ávila Finol\*\**

### **Resumen**

Este estudio parte de la explicación de las habilidades integrales con el objetivo de evidenciar en el nivel de educación general básica del currículo ecuatoriano las habilidades integrales que responden a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Entre sus referentes teóricos se citan a Sala (2011), Price (2013) y al Foro Mundial sobre Educación (2015). La investigación fue descriptiva y el diseño documental. Las técnicas empleadas fueron revisión de fuentes bibliográficas y análisis de contenidos, utilizándose una matriz de análisis para la organización y caracterización de los datos. Se concluye que las habilidades integrales que responden a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, se visualizan en el currículo de los niveles de educación obligatoria ecuatoriano en las consideraciones legales, en los principios para el desarrollo curricular, en las áreas de conocimiento, en los objetivos generales y en el perfil de salida.

**Palabras clave:** habilidades, currículo ecuatoriano, Agenda 2030.

\* Magister en Gestión de Recursos Humanos, Licenciada en Psicología Educativa y Orientación, Docente Titular de Educación Inicial del Ministerio de Educación Categoría B, Rectora de la Unidad Educativa Ciudad de Caracas, Santo Domingo Ecuador. E-mail: [tacrisquezada@gmail.com](mailto:tacrisquezada@gmail.com)

\*\* Doctora en Ciencias Humanas. Profesora Titular de la Universidad del Zulia. Coordinadora del Programa de Maestría de Educación Inicial. Autora de artículos científicos en revistas arbitradas. Arbitro de artículos de revistas arbitradas nacionales e internacionales. Miembro de la Línea de Investigación Currículo, Cultura y Sociedad. Ponente en eventos científicos. E-mail [minervavilaf@gmail.com](mailto:minervavilaf@gmail.com)

## *Comprehensive skills of the ecuadorian curriculum from the 2030 Agenda United Nations Organization*

### **Abstract**

This study starts from the explanation of the integral skills with the objective of demonstrating at the level of general basic education of the Ecuadorian curriculum the integral skills that respond to the Agenda 2030 of the United Nations Organization. Among its theoretical references are Sala (2011), Price (2013) and the World Forum on Education (2015). The research was descriptive and the documentary design. The techniques used were review of bibliographic sources and content analysis, using a matrix of analysis for the organization and characterization of the data. It is concluded that the integral skills that respond to the 17 sustainable development objectives of the 2030 Agenda, are visualized in the curriculum of the levels of Ecuadorian compulsory education in legal considerations, in the principles for curricular development, in the areas of knowledge, in the general objectives and in the exit profile.

**Keywords:** skills, Ecuadorian curriculum, Agenda 2030.

### **Introducción**

El siglo XXI está marcado por cambios vertiginosos originados por el inmenso desarrollo científico y tecnológico, que han convertido al mundo en una aldea global, creando expectativas de poder y de éxito en minúsculos grupos económicos y políticos que dominan en todas las sociedades.

Las contradicciones del sistema capitalista han gestado un nuevo paradigma, el sistémico orgánico, como respuesta a los problemas no resueltos que enfrenta la humanidad como son la superpoblación, el hambre, la contaminación ambiental, la corrupción, entre otros. A la vez, dentro del mismo sistema está emergiendo un movimiento mundial en pro de la educación para todos, conscientes de que los problemas solo pueden ser enfrentados por el hombre mismo, desde una perspectiva sistémica, y por ello están impulsando el principio universal denominado “La unidad del género humano”. Y alrededor de éste, otros como la igualdad de derechos y oportunidades para el hombre y la mujer; la eliminación de la pobreza; el reconocimiento de que la fuente de todas las religiones es Dios y la Paz universal.

Cabe resaltar, que este movimiento a través de la UNESCO (2015), en la Declaración Incheon Educación 2030 ha logrado impulsar la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible para que los países y las sociedades emprendan un nuevo camino para mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

La Agenda 2030 cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades, entre otros. Estos 17 Objetivos sustentables han direccionado a los Estados miembros para que procuren hasta el 2030 el logro de metas que aplicadas en cada Plan de Desarrollo Nacional provocarían los cambios que el mundo actual necesita.

Ecuador es un país en vías de desarrollo, en el que se observa una crisis educativa profunda, quizás, debido a la falta de presupuesto o a la carencia de un plan de capacitación para los docentes consistente y armónico con la realidad contextual del país. Asimismo, a pesar de que se ha mejorado el proceso de enseñanza y aprendizaje, aún no se ha podido determinar con exactitud cuál es el nivel de desarrollo de las habilidades integrales en cada nivel y en cada subnivel de la Educación General Básica. La costumbre de ver la educación como instrucción, sin considerar la parte formativa (comportamientos), está dando como resultado la alteración de la conducta de los alumnos en relación con los valores de la sociedad ecuatoriana y qué decir de las habilidades integrales. Esto se evidencia en los educandos que terminan el décimo año de Educación Básica, quienes se muestran la mayoría de las veces indiferentes con su entorno escolar, familiar y social.

Cabe resaltar, que si en el pasado le sirvieron al hombre las habilidades para solucionar problemas, actualmente en medio de un mundo tan conflictivo y cambiante se hace necesario el desarrollo de las habilidades integrales, en la familia, en la escuela y en la comunidad, ya que de esta manera se forman hombres y mujeres con la suficiente conciencia de sí mismos, capaces de controlar las emociones, auto motivados, con habilidades para alcanzar el éxito y por ende el logro de los 17 objetivos sustentables planteados en la Agenda 2030 por la ONU.

Frente a este panorama la educación enmarcada en habilidades integrales se constituye en una excelente estrategia ya que a través de éstas se busca proporcionar a niños y jóvenes herramientas específicas (habilidades psicosociales, cognitivas, procedimentales, y emocionales) que les permitan optar por estilos de vida y comportamientos más saludables en un contexto de comunidades armónicas y resilientes.

Por todo lo anterior, el propósito de este trabajo es precisar si el nivel de Educación General Básica en el Currículo ecuatoriano tiene el direccionamiento de los objetivos sustentables y así visibilizar las habilidades integrales para el cumplimiento de la gran aspiración de los países miembros de la ONU.

Para ello es pertinente preguntarse: ¿Cómo se evidencian en el nivel de educación general básica del currículo ecuatoriano las habilidades integrales que dan respuesta a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 emitida por la ONU? para dar respuesta a esta interrogante se planteó el siguiente objetivo de investigación:

Objetivo: Evidenciar en el nivel de educación general básica del currículo ecuatoriano las habilidades integrales que responden a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 expresada por la ONU.

## **Desarrollo**

### **Habilidades integrales**

El Foro Mundial sobre la Educación (2015), revela habilidades que todos los estudiantes del Siglo XXI deben tener para ser profesionales exitosos y capaces de lidiar con los cambios vertiginosos que se producen con el adelanto tecnológico. Estas habilidades son divididas en 3 categorías, las básicas, las competencias y las cualidades del carácter.

Dentro de las habilidades básicas se encuentran el dominio de la aritmética, las ciencias, las tecnologías de información y comunicación (TIC), las finanzas y la cultura y cívica. Las competencias involucran el pensamiento crítico y la resolución de problemas, la creatividad, la comunicación y la colaboración. Finalmente, las cualidades del carácter son la curiosidad, la iniciativa, la persistencia, la adaptabilidad, el liderazgo y la consciencia social y cultural.

Pero, ¿qué son las habilidades? Sala (2011), las define como la aptitud innata, talento, destreza o capacidad que ostenta una persona para llevar a cabo y con éxito, una determinada actividad, trabajo u oficio.

Según Price (2013), las habilidades integrales a desarrollar en los niños para mejorar su ritmo de aprendizaje son las físicas, las cognoscitivas, y las sociales/emocionales.

Así, la habilidad física implica equilibrio y coordinación en el movimiento motriz grueso y fino. La habilidad sensorial que se agudiza con el desarrollo de la vista, el tacto, el oído, el olfato y el gusto.

La habilidad cognoscitiva conlleva a la curiosidad, imaginación y creatividad formadas a través del continuo cuestionamiento del porqué de las acciones y eventos; el razonamiento y resolución de problemas como consecuencia directa del uso de la abstracción (asociación de ideas, imágenes, colores, sonidos, detalles, entre otros, y el entendimiento de la acción de causa y efecto). Igualmente, el aprendizaje básico obtenido de los primeros conocimientos como las letras, fonemas, la enumeración, los nombres, los sonidos, entre otros.

La habilidad social/emocional, referida a la capacidad para compartir y cooperar, a fin de llevar una óptima relación con los demás. Escuchar y comunicar como medios para generar interacciones interpersonales. Lograr la auto expresión y confianza alcanzados al tener seguridad en uno mismo y ser capaz de manifestar emociones, sensibilidades y expresiones. Y, seguridad y felicidad desarrolladas al conseguir autoestima, confianza y autonomía.

Dado que este trabajo de investigación plantea evidenciar en el nivel de educación general básica del currículo ecuatoriano las habilidades integrales que responden a la Agenda 2030 de la ONU, a continuación, se presentan los elementos más significativos de dicho currículo.

### **Currículo de los niveles de educación obligatoria ecuatoriano**

El currículo ecuatoriano representa el proyecto educativo que pretende promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de toda la sociedad que la conforma; en él se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción y orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado. Este currículo contempla tres niveles: nivel de educación inicial, nivel de educación general básica y nivel de educación bachillerato. En este trabajo se abordará el nivel de educación general básica.

### **Consideraciones legales en torno al currículo**

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26, estipula que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber obligatorio y apremiante

del Estado y, en su artículo 343, reconoce que lo medular de los procesos educativos es el sujeto que aprende; por otra parte, en este mismo artículo se establece que el sistema nacional de educación incluirá una perspectiva intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística de la nación, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011:10), en el artículo 2, literal w: “Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.”

### **Entre los principios para el desarrollo del currículo contempla**

Concienciar sobre los temas y problemas que afectan a las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento del planeta, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como poner en valor la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.

### **Nivel de educación general básica en el currículo ecuatoriano**

El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro subniveles: 1. Preparatoria; 2. Básica Elemental; 3. Básica Media; y, 4. Básica Superior.

Perfil de salida: Se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria (Educación General Básica y Bachillerato).

<b>Somos justos porque:</b>	<b>Somos innovadores porque:</b>	<b>Somos solidarios porque:</b>
1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. 2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. 3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros	1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva. 2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional	1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. 2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas

(Continuación)

<b>Somos justos porque:</b>	<b>Somos innovadores porque:</b>	<b>Somos solidarios porque:</b>
y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información.	y pueblos. 3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.
4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	3. Nos comunicarnos con claridad en nuestra lengua y en otras, utilizamos lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. 4. Actuamos organizadamente, con autonomía y libertad; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

**Fuente:** Elaboración propia (2019).

Organización: En el nivel de Educación General Básica, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento:

**Lengua y Literatura:** El enfoque es comunicativo, el objetivo de enseñanza es hacer de los estudiantes personas competentes en el uso de la lengua oral y escrita para la comunicación. Entre sus objetivos se plantea: Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.

**Matemática:** Tiene como propósito desarrollar la capacidad para pensar, razonar, comunicar, aplicar y valorar las relaciones entre las ideas y los fenómenos reales. Esto permite al estudiante entender lo que significa la verdad y la justicia, y comprender lo que implica vivir en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, para así actuar con ética, integridad y honestidad. Concibe entre sus objetivos: Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural.

Ciencias Naturales: Orientada al conocimiento y la indagación científica sobre los seres vivos y sus interrelaciones con el ambiente, el ser humano y la salud, la materia y la energía, la Tierra y el Universo; con el fin de que los estudiantes logren incursionar en la investigación, la ciencia, la innovación y la tecnología incidiendo en la modificación de contextos humanos en armonía con el medio ambiente.

Entre sus objetivos propone: Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socio ambiental. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.

Ciencias Sociales: Se implementa por medio de las asignaturas de Estudios Sociales vinculando las categorías de tiempo, espacio, sociedad y pensamiento, sus mutuas relaciones e implicaciones, signadas a su vez por otras como trabajo, cultura, identidad, diversidad, interculturalidad, ética, estética, política, entre otras, y apuntando a los valores de justicia, innovación y solidaridad, como horizontes teleológicos del quehacer educativo.

Aspira entre sus objetivos lograr: Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.

Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.

Lengua extranjera: Se plantea incorporar la Lengua Extranjera-inglés como área transversal dentro de cada uno de los Ámbitos de Desarrollo y Aprendizaje, con la finalidad de iniciar el aprendizaje de este idioma que constituye una herramienta fundamental para afrontar a las nuevas exigencias de la sociedad actual.

Educación Física: Esta área permite que los estudiantes se reconozcan como sujeto multidimensional (corporal, motriz, emocional, sensible, intelectual, espiritual y social), en interacción y construcción con otros, y se comprometa con todas sus dimensiones en las acciones de su vida cotidiana. Plantea entre sus objetivos: Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

Educación Cultural y Artística: Promueve el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos, en constante diálogo con expresiones culturales locales y ancestrales,

fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión. Entre los objetivos plantea: Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.

### **Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en el 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con sus 17 Objetivos establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

**Objetivo 1: Fin de la Pobreza.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Para esto el crecimiento económico debe ser inclusivo, para crear empleos sostenibles y promover la igualdad. Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas.

**Objetivo 2: Hambre cero.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Para ello se requiere de una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial. Las inversiones en agricultura son cruciales para aumentar la capacidad productiva agrícola y los sistemas de producción alimentaria sostenibles son necesarios para ayudar a mitigar las dificultades del hambre.

**Objetivo 3: Salud y bienestar.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Se necesitan iniciativas para erradicar una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud. Se requiere de una financiación eficiente de los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y la higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos, a medicamentos y promover campañas sobre cómo reducir la contaminación ambiental.

**Objetivo 4: Educación de calidad.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Para ello, se debe asegurar que todos los educandos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

**Objetivo 5: Igualdad de género.** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente, y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se promoverán las economías sostenibles, se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. Sin embargo, actualmente el reparto del agua no es el adecuado, por ello, se requiere reducir la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Trabajar para alcanzar las metas de este objetivo es especialmente importante ya que afecta directamente en la consecución de otros objetivos de desarrollo sostenible. Es vital apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables para crear comunidades más sostenibles e inclusivas y para la resiliencia ante problemas ambientales como el cambio climático.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

La continúa falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en infraestructura (transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones). Estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países. La comunidad internacional ha logrado grandes avances sacando a las personas de la pobreza. Las naciones más vulnerables continúan avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En los últimos decenios, el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. Se necesita mejorar, por tanto, la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12: Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales.

Objetivo 13: Acción por el clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. En un futuro se prevé que las consecuencias serán peores. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo.

Objetivo 14: Vida submarina. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Los océanos del mundo —su temperatura, química, corrientes y vida— mueven sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

El 30.7% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Al proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Las amenazas de homicidio intencional, la violencia contra los niños, la trata de personas y la violencia sexual, son temas importantes que deben ser abordados para crear sociedades pacíficas e inclusivas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores,

una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, son necesarias a nivel global, regional, nacional y local.

**Matriz: Habilidades integrales del nivel educación general básica en agenda 2030 de la ONU**

Agenda Objetivos desarrollo sostenible	2030 de	Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria (Ecuador)	
		Nivel Educación General Básica	
		Habilidades integrales	
		Áreas de conocimiento – Objetivos generales	Perfil de salida
Objetivo 1 Fin de la pobreza		Ciencias Sociales: Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria	Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos
Objetivo 2 Hambre cero		Ciencias Sociales: Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria	
Objetivo 3 Salud y bienestar		Ciencias Naturales: Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral Educación Física: Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades	Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida
Objetivo 4 Educación de calidad		Matemática: Desarrollar la capacidad para pensar, razonar, comunicar, aplicar y valorar las relaciones entre las ideas y los fenómenos reales. Esto permite al estudiante entender el significado de la verdad y la justicia, y comprender lo que implica vivir en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, para así actuar con ética, integridad y honestidad	Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva
Objetivo 5 Igualdad de género		Ciencias Sociales: Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida	Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

**Matriz: Habilidades integrales del nivel educación general básica en agenda 2030 de la ONU. (Continuación)**

<b>Agenda 2030 Objetivos de desarrollo sostenible</b>	<b>Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria (Ecuador)</b>	
	<b>Nivel Educación General Básica</b>	
	<b>Habilidades integrales</b>	
	<b>Áreas de conocimiento – Objetivos generales</b>	<b>Perfil de salida</b>
Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento	Ciencias Naturales: Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos
Objetivo 7 Energía asequible y no contaminante	Ciencias Naturales: Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos
Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Matemática: Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural	Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva
Objetivo 9 Industria, innovación e infraestructura	Ciencias Naturales: Incursionar en la investigación, la ciencia, la innovación y la tecnología incidiendo en la modificación de contextos humanos en armonía con el medio ambiente.	Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

**Fuente:** Elaboración propia (2019).

**Matriz: Habilidades integrales del nivel educación general básica en agenda 2030 de la ONU (Continuación)**

Agenda 2030 Objetivos de desarrollo sostenible	Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria (Ecuador)	
	Nivel Educación General Básica	
	Habilidades integrales	
	Áreas de conocimiento – Objetivos generales	Perfil de salida
Objetivo 10 Reducción de las desigualdades	Ciencias Sociales: Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria	Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos
Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles	Educación Cultural y Artística: Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación	Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.
Objetivo 12 Producción y consumo responsables	Ciencias Sociales: Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida	Actuamos organizadamente, con autonomía y libertad; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida
Objetivo 13 Acción por el clima	Ciencias Naturales: Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socio ambiental	Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información
Objetivo 14 Vida submarina		
Objetivo 15 Vida de ecosistemas terrestres		
Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Lengua y Literatura: Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad	Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

**Matriz: Habilidades integrales del nivel educación general básica en agenda 2030 de la ONU (Continuación)**

<b>Agenda 2030 Objetivos de desarrollo sostenible</b>	<b>Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria (Ecuador)</b>	
	<b>Nivel Educación General Básica</b>	
	<b>Habilidades integrales</b>	
	<b>Áreas de conocimiento – Objetivos generales</b>	<b>Perfil de salida</b>
Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos	Ciencias Sociales: Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta  Lengua Extranjera: Iniciar el aprendizaje del inglés que constituye una herramienta fundamental para afrontar a las nuevas exigencias de la sociedad actual.	Nos comunicarnos con claridad en nuestra lengua y en otras, utilizamos lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**Fuente:** Elaboración propia (2019).

### **Metodología**

La metodología utilizada en esta investigación fue deductiva. Así mismo, fue de tipo descriptiva y el diseño se tipificó como documental, pues el estudio apuntó al análisis de contenidos referentes a las habilidades integrales en la educación general básica que responden a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. La unidad de análisis estuvo representada por el conjunto de datos que a través de una interpretación teórica permitieron visualizar las habilidades integrales del nivel de educación general básica subyacentes en el currículo de los niveles de educación obligatoria del Ecuador, utilizándose una matriz de análisis para la organización y caracterización de los datos.

### **Consideraciones finales**

En el currículo de los niveles de educación obligatoria del Ecuador (2016), se refleja en las consideraciones legales, las pautas que norman el desarrollo de las habilidades integrales que responden a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, al incluir el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), que estipula que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber obligatorio y apremiante del Estado. Igualmente, al insertar el artículo 2, literal w de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011:10), que: “Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, ...”

Asimismo, al contemplar entre sus principios para el desarrollo curricular, temas y problemas relacionados con la salud, la pobreza, el colapso de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, cambio climático, la violencia, el racismo, y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones.

También, las habilidades integrales que responden a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, se visualizan en el nivel de educación general básica en las áreas de conocimiento (Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística) a través, de los objetivos generales que identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área, cuyo desarrollo y aprendizaje contribuyen al logro de uno o más componentes del perfil de salida.

De igual forma, las habilidades integrales se manifiestan en el perfil de salida a partir de tres valores: la justicia, la innovación y la solidaridad, al plantear, capacidades y responsabilidades que los educandos han de ir adquiriendo a lo largo de la educación obligatoria (Educación General Básica y Bachillerato General Unificado).

Esta investigación se limitó a revisar documentos que reflejó las habilidades integrales que en el nivel de educación general básica del currículo ecuatoriano responden a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, sin embargo, esto no es garante de su puesta en práctica, por ello se sugiere investigar sobre las competencias adquiridas por los estudiantes al culminar la educación general básica.

### Referencias bibliográficas

- Constitución de la República del Ecuador (2008). Asamblea Nacional. <https://www.cec-epn.edu.ec/wp-content/uploads/constitucion>. Recuperado 11/5/2019
- Foro Mundial sobre la Educación (2015). **Educación 2030**. <https://www.un.org/es/documents/education2030>. Consultado 5-5-2019
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011). Asamblea Nacional. Ecuador: <file:///C:/Users/miner/OneDrive/Ecuador/LeyOrganicadeEducacionIntercultural>. Consultado el 24-4-2019
- Ministerio de Educación (2016). **Currículo de los niveles de educación obligatoria**. Ecuador: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/> Consultado 28/4/2019
- Organización de la Naciones Unidas (2015). **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**. <https://www.unesco.org/new/es/santiago/agenda2030/> Consultado 17-4-2019
- Price, Fisher (2013). **Habilidades integrales**. [https:// babibumty.blogspot.com/habilidades-integrales](https://babibumty.blogspot.com/habilidades-integrales). Consultado 17/4/2019
- Sala, J. I (2011). **Habilidades del siglo XXI**. [https:// qualitaslearning.com/w/c/t/WB4KTSOR/habilidades\\_sxxi](https://qualitaslearning.com/w/c/t/WB4KTSOR/habilidades_sxxi). Consultado 20/4/2019
- UNESCO (2015). **Declaración Incheon Educación 2030**. <https://www.unesco.org/educacion2030>. Consultado 8/5/2019.